# *Universidad Nacional de Salta* FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455

R-CDNAT-2011-319

SALTA, 10 de Agosto de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.310/2009.

#### VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-764, relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. Paolo Luciano Pardo –en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Zoología General" de la Escuela de Recursos Naturales; y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 10 de fecha 26 de Julio de 2011, resolvió convalidar la citada resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-764, relacionada a la finalización de las funciones interinas del Sr. Paolo Luciano PARDO –en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Zoología General" de la Escuela de Recursos Naturales, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Nélida Ad<del>elaida Bayón</del>-Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales